

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO ECONOMICO 2006

Manta, 24 de Mayo del 2007.

Señores Accionistas.

ANDEAN LABOR SERVICES S.A. ANDEANSERVICES.

Presente.-



Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de ANDEAN LABOR SERVICES S.A. ANDEANSERVICES el día de hoy veinticuatro de Mayo del dos mil siete, me permito presentar el Informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006. A continuación detallo los aspectos más importantes encontrados durante este periodo.

30 MAYO 2007.

ADMINISTRACIÓN.

La Administración estuvo en la Gerencia la Srta. Ing. Cecilia Peña Chumbi hasta el 31 de Agosto del 2006, en su lugar la Junta General Extraordinaria, nombra como Gerente a la Srta. Libia Macarena Loaiza López, el 3 de Octubre del 2006 para el periodo de cinco años e inscrito dicho nombramiento en el Registro Mercantil del 25 de Octubre del mismo año.

COMERCIALIZACION DEL SERVICIO.

Durante este 2006 la Comercialización del Servicio de ANDEN LABOR SERVICES S.A. ANDEANSERVICES fue provechosa para quienes formaron esta empresa, su principal objetivo fue la satisfacción de los clientes y los empleados, gracias a la oportuna toma de decisiones las metas se fueron cumpliendo durante el año es así que se reflejan claramente en las ventas del 2006.

CONTABILIDAD

Se ha manejado un control interno mediante la determinación de registros contables y de tesorería. Lo que permite realizar un control eficiente evitando la duplicidad del gasto y pagos realizados.

Se han llevado de una manera correcta y oportuna los controles extracontrables, como conciliaciones bancarias, confirmación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

PATRONAL

Las obligaciones patronales legales y contractuales se cumplieron con normalidad en las relaciones laborales.

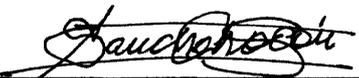
TRIBUTARIOS

Las obligaciones tributarias tanto con la administración central (SRI), como las municipales y demás e cumplieron en el tiempo y plazos establecidos por la Ley tanto en pago de impuestos como en la presentación del la información.

FINANCIEROS

Los estados financieros presentan razonablemente la información en todos sus aspectos importantes, de conformidad con los principios y normas que exige la Ley para la presentación de los mismos.

Atentamente,


TECNOLOGA SANDRA CHACÓN
C.I. 1710291343
COMISARIO



30 MAYO 2009.